

**INFORME DE COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

---

Riobamba, 01 de agosto del 2016

Señores:

**SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A.**

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A.**, me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2014:

La compañía durante el año 2014, ha realizado labores inherentes a su objetivo social, la presidencia estuvo a cargo del Sr. Galo Janeta y la gerencia a cargo del Sr. Luis Muñoz.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

La administración de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros ha sido preparado por el CPA Jaime Cabezas, contador de la compañía y su estructura en todas su partes presentan cifras razonables.

Atentamente



**SR. JUAN AGUALONGO  
COMISARIO**